

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Dirección General de Pesca y Alimentación

Información pública de solicitud de autorización para concesión de instalación, explotación y funcionamiento de un parque de cultivo de moluscos, en la Bahía de Santander.

Concesión y autorización administrativa para la instalación, explotación y funcionamiento de un parque de cultivo, en zona de dominio público marítimo-terrestre, promovido por la Sociedad Cooperativa La Pequenuca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 23/84, de 25 de junio, de Cultivos Marinos y el Decreto 140/2003, de 8 de agosto, para la Ordenación de los Cultivos Marinos en la Comunidad Autónoma de Can-

tabria, de acuerdo con las competencias asumidas por esta Comunidad Autónoma, se somete a información pública el expediente de autorización administrativa, en zona de dominio público marítimo-terrestre, del distrito marítimo de Santander, para instalación, explotación y funcionamiento de un parque de cultivo de moluscos, situado en el «Polígono Cerrado de San Juan», bahía de Santander por parte de la Sociedad Cooperativa La Pequenuca.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el citado proyecto, en el Servicio de Actividades Pesqueras (Cl. Gutiérrez Solana, s/n - Edificio Europa, Santander), y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, según el artículo 12.2 del Decreto 140/03, de 8 de agosto, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
05/16331

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Notificación de iniciación de expedientes de extinción del derecho al uso privativo de aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986 (BOE día 30), modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo (BOE de 6 de junio), la Confederación Hidrográfica del Norte ha acordado iniciar de oficio expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas por interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos imputable al titular, por incumplimiento de las condiciones esenciales de la concesión, o por ambas causas, correspondientes a las concesiones de aprovechamientos de aguas, sobre los que constan servidumbres en algunos casos, cuyos datos registrales se relacionan a continuación.

EXPEDIENTE	TITULAR	RIO	MUNICIPIO	CAUDAL l/seg.	RESOLUCIÓN		SERVIDUMBRE
					FECHA	AUTORIDAD	
A/39/00053	Eduardo Díaz González	Perujo	Cabuémiga	20	20/04/1920	Gobernador Civil	S. Estribo de presa y forzosa de acueducto
A/39/00258	Valentín Aretivaurtena	Argoza y Arroyo Barcenilla	Cabuémiga y Los Tojos	1.300	15/09/1903	Gobernador Civil	S. Forzosa de estribo de presa y acueducto
A/39/05500	Anastasio Torrego	Arroyo Conchoso	Valle de Cabuémiga	0,5	19/05/1888	Gobernador Civil	
A/39/00043	Cristóbal Sanjinés	Arroyo Pomagate y Fuentes Juan Arenal y Castillo	Penagos		30/07/1899	Gobernador Civil	
A/39/00133	José Martínez Vega	Arroyo Pomagate y Fuentes Juan Arenal y Castillo	Penagos	9,38	11/05/1908	Gobernador Civil	S. Legales de estribo de presa y acueducto
A/39/00138	José Mac Lennan	Río Jarruelo	Penagos		16/05/1882	Gobernador Civil	
A/39/00242	Sociedad Minera San Salvador	Manantial Colmeno	Penagos	20.000 l/día	30/06/1910	Gobernador Civil	S. Forzosa de acueducto
A/39/05565	Sociedad San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited	Arroyo Callejón	Penagos	7 m ³ /día	18/03/1907	Gobernador Civil	
A/39/00059	Electra de Wiesgo, S.A.	Manantial Fuente Agero	Peñarrubia	1	18/05/1917	Gobernador Civil	S. Acueducto
A/39/00088	Chavari Bellefroid y Compañía	Pas	Pielagos	48	28/08/1895	Gobernador Civil	
A/39/00293	Juan Igoñin	Pas	Pielagos		12/05/1859	Real Orden	
A/39/00333	Bernardo Sandi	Pas	Pielagos	100	28/11/1870	Gobernador Civil	
A/39/00356	Compañía de Ferrocarriles del Norte de España	Arroyo Coto-redondo	Pielagos	5,68 l/min.	07/08/1878	Gobernador Civil	
A/39/01028	Compañía del Ferrocarril Cantábrico	Arroyo Jubiles	Pielagos	0,5787	09/12/1929	Gobernador Civil	
A/39/01085	Federación Montañesa Católica Agraria	Arroyo Ricuelas y Plegato Canteras	Pielagos	6	11/01/1940	Orden Ministerial	
A/39/01159	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	Pas	Pielagos	8	24/04/1946	Orden Ministerial	
A/39/01965	Leopoldo Mirones Fuentes	Monte	Pielagos	3,3 en temporada de riego	09/08/1989	C.H.N.	
A/39/05578	Senén Del Diestro	Pas	Pielagos	2.100			
A/39/05579	Antonio Oruña Oláiz, Lucía y Anibal Vanillas	Pas	Pielagos	1.800	06/04/1934	Orden Ministerial	
A/39/05580	Senén Del Diestro	Pas	Pielagos	3.000			
A/39/7-0981	Aurora Sañudo Rodil y Mª Aurora y Mª del Carmen Gómez Sañudo	Pas	Pielagos	1.690	27/05/1940	Orden Ministerial	
A/39/60-4320	Arsenio Sandi Perales	Riosapero	Pielagos	240	02/03/1963	D.G.O.H.	
A/39/01084	María Gutiérrez Fernández	Nansa	Polaciones	400	06/09/1932	J.O.P.	
A/39/05498	Ayuntamiento de Polaciones	Manantial Collarín	Polaciones	0,5	09/11/1959	Serv. Hidr. Norte España	
A/39/05582	Herederos de Celedonio Linares	Deva	Potes	1.300			
A/39/05583	Herederos de Celedonio Linares	Deva	Potes	1.300			
A/39/00246	Santiago Fuentes Ochoa	Pas	Puenteviésigo	5	25/09/1905	Gobernador Civil	
A/39/01132	Mercedes Gutiérrez	Pas	Puenteviésigo	1.400	28/01/1942	D.G.O.H.	S. Acueducto